

**CONTRATO DE COMPRAVENTA Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES DENTRO DE LA  
COMPAÑÍA FIRSTMETAL S.A.**

Conste por intermedio del presente documento el siguiente contrato de compraventa y Transferencia de acciones dentro de la Compañía FIRSTMETAL S.A., celebrado entre las partes que a continuación se precisan, al tenor de las siguientes cláusulas: -----

**PRIMERO: Comparecientes.-** Intervienen en la celebración del presente contrato de compraventa y Transferencia de acciones, por una parte el señor BEMPOSTA JOSE ALEXANDRE, portador de la cédula de identidad No. 0926956988, por sus propios derechos, a quien se le llamará VENDEDOR/CEDENTE, y por otra parte el señor JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON, portador de la cédula de ciudadanía No. 0908193790, a quien también se le llamará como el COMPRADOR/CESIONARIO, quienes comparecen con la capacidad legal y civil suficiente para esta clase de actos.-----

**SEGUNDO: Antecedentes.-** a) El Vendedor/Cedente es propietario de un paquete de **CIENTO SESENTA ACCIONES EQUIVALENTE A CIENTO SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00 CENTAVOS (\$160.00 U.S.D.) DENTRO DE LA COMPAÑÍA FIRSTMETAL S.A.**, la misma que fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Vigésima del Cantón Guayaquil, el trece de marzo del dos mil doce e inscrita el 18 de Junio de 2012 bajo el Repertorio 1835 del Libro del Registro Mercantil del Cantón Machala; acciones que adquirió al momento de la creación de la mencionada Compañía en vista de ser accionista fundador. b) El Comprador/Cesionario también es accionista en la mencionada compañía y es su deseo adquirir una parte de las acciones del cedente/vendedor. -----

**TERCERO: Objeto de la Venta y Transferencia de Acciones.-** Con los antecedentes anotados el VENDEDOR/CEDENTE señor JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA, tiene a bien por medio del presente documento realizar la **VENTA Y TRANSFERENCIA DE CIENTO VEINTE ACCIONES CUYO VALOR NOMINAL ES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA** del paquete accionario que tiene dentro de la Compañía FIRSTMETAL S.A., Venta y Transferencia que la realiza a favor del

**XAVIER CORREA MEDINA**  
**ABOGADO**  
**ASESORIA LABORAL, CIVIL, PENAL, TRÁNSITO Y COMPAÑÍAS**

COMPRADOR/CESIONARIO señor **JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON**, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 0908193790.-----

**CUARTO: Precio.-** El precio que han estipulado las partes de común acuerdo, por la Venta y Transferencia de las acciones anteriormente enunciadas es de CIENTO VEINTE DÓLARES AMERICANOS CON 00/100, de contado, cantidad de dinero que el vendedor/cedente declara haber recibido en dinero en efectivo en moneda de curso legal, de manos del comprador/cesionario, al momento de la suscripción del presente contrato, sintiéndose las partes satisfechas con la negociación realizada sin ulterior reclamo.-----

**QUINTO.-** El comprador/cesionario queda facultado por el vendedor/cedente, para que realice y legalice a su favor las acciones dentro de los registros de la Compañía FIRSTMETAL S.A.-----

**SEXTO: Ratificación y aprobación.-** Leído que ha sido el presente documento por las partes, todas y cada una de las cláusulas de este contrato, las mismas se ratifican y lo aprueban en su totalidad y para constancia de lo estipulado estampan sus firmas y rúbricas al pie del presente en esta ciudad de Machala, a los 25 días del mes Noviembre del 2014 A LAS 10H00.-----

  
BEMPOSTA JOSE ALEXANDRE  
CC No. 0926956988  
**CEDENTE/VENDEDOR**

  
MARIA VICTORIA OSORIO ALVARADO  
CC No.  
**CEDENTE/VENDEDOR**

  
JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON  
CC No. 0908193790  
**CESIONARIO/COMPRADOR**

**XAVIER CORREA MEDINA**  
**ABOGADO**  
ASESORIA LABORAL, CIVIL, PENAL, TRÁNSITO Y COMPAÑÍAS

Machala, 25 de Noviembre de 2014

Sr.  
ANTONIO VICTORIANO ROMERO ROMERO  
GERENTE GENERAL COMPAÑÍA FIRSTMETAL S.A.  
En su despacho.

De mis consideraciones.

Yo, **BEMPOSTA JOSE ALEXANDRE** portador de la cédula de identidad No. 0926956988 en calidad de Accionista de FIRSTMETAL S.A. por medio de la presente me permito comunicarle que HE VENDIDO Y TRANSFERIDO CIENTO VEINTE ACCIONES A FAVOR DEL SR. **JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON**, acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una, del paquete accionario que poseo en el Capital Suscrito de nuestra querida Compañía, a continuación el detalle:

TITULO	No. De ACCIONES	VALOR
001	120	120 USD
TOTAL:	120	120 USD

La transferencia que se pone en su conocimiento se realizó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones transferidas.

El Sr. JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON es de nacionalidad ecuatoriana y consta como accionista de FIRSTMETAL S.A.

Sírvase inscribir la transferencia de acciones aquí descrita en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía FIRSTMETAL S.A.

Atentamente.

  
BEMPOSTA JOSE ALEXANDRE  
CC No. 0926956988  
CEDENTE/VENDEDOR

  
MARIA VICTORIA OSORIO ALVARADO  
CC No.  
CEDENTE/VENDEDOR

  
JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON  
CC No. 0908193790